

El perfeccionamiento del proceso de orientación y seguimiento de los Centros de Diagnóstico y Orientación

The improvement of the orientation and monitoring process of the Diagnostic and Orientation Centers



Martín Ruiz, Arahya

 Arahya Martín Ruiz

arahya.martin@mined.gob.cu

Departamento de Centros de Diagnóstico y Orientación, Cuba

Horizonte Pedagógico

Dirección Provincial de Educación La Habana, Cuba

ISSN: 2310-3647

ISSN-e: 2310-3647

Periodicidad: Trimestral

vol. 11, núm. 1, 2022

rhorizontehabana@rimed.cu

Recepción: 23 Noviembre 2021

Aprobación: 16 Enero 2022

Publicación: 19 Marzo 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/649/6493017014/>

Resumen: Los Centros de Diagnóstico y Orientación son equipos multidisciplinarios, en los que laboran especialistas en psicopedagogía, logopedia, pedagogía, psicología y trabajo social. En el contexto educativo cubano, asumen la responsabilidad del diagnóstico psicopedagógico integral, como la vía expedita para contribuir a dar respuestas educativas según las variabilidades del desarrollo de los educandos con necesidades educativas especiales en cada uno de los niveles educativos, mediante el proceso de orientación y seguimiento. Este proceso, tiene carácter preventivo, participativo y multidisciplinar, es considerado la actividad rectora de estas instituciones. A través de él, los especialistas asesoran a los agentes educativos de cada uno de los niveles, así como a la familia y la comunidad. En los últimos tiempos el trabajo de los equipos, se ha centrado esencialmente en la atención de niños que presentan dificultades en el aprendizaje, pero considerando el concepto de diversidad y las demandas del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, donde se exige estándares educativos en correspondencia con los restos del siglo XXI, se impone la necesidad de perfeccionarlo, considerando además las potencialidades de los equipos para contribuir a un proceso educativo de mayor calidad que contribuya a la equidad e igualdad de oportunidades para todos.

Palabras clave: proceso de orientación y seguimiento, diversidad, atención a la diversidad, proceso educativo.

Abstract: *The Diagnosis and Orientation Centers are multidisciplinary teams, in which specialists in psychopedagogy, speech therapy, pedagogy, psychology and social work. In the Cuban educational context, they assume responsibility for the comprehensive psycho-pedagogical diagnosis, as the expeditious way to contribute to providing educational responses according to the variability of the development of students with special educational needs at each of the educational levels, through the process of orientation and follow-up. This process has a preventive, participatory and multidisciplinary nature is considered the guiding activity of these institutions. Through it, the specialists advise the educational agents of each of the levels, as well as the family and the community. In recent times, the work of the teams has essentially focused on the care of children who present learning difficulties, but considering the concept of diversity and the demands of the Third Improvement of the National Education System,*

where educational standards are required in correspondence with the remnants of the 21st century, the need to improve it is imposed, also considering the potential of the teams to contribute to a higher quality educational process that contributes to equity and equal opportunities for all.

Keywords: orientation and monitoring process, diversity, attention to diversity, educational process.

INTRODUCCIÓN

La educación en el Siglo XXI, enfrenta un complejo desafío, en respuesta a la realidad social del mundo actual. Esta realidad impacta en el contexto educativo cubano y se agrava, por el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano, con un incremento inhumano durante la pandemia de la COVID-19, unido a los fenómenos meteorológicos que han afectado y continuarán dañando al país, dada la acción del cambio climático, condiciones que incide en las manifestaciones de la diversidad en el entorno educativo.

La educación cubana, asume el compromiso de lograr una educación de calidad para todos, refrendada desde la Constitución de la República; en el Artículo 73. Una educación, que contribuya a la equidad e igualdad de oportunidades sin excepciones, ni discriminaciones de ningún tipo, para que todos los educandos puedan alcanzar éxitos, valorando la diversidad como una riqueza de la cualidad humana.

La equidad y la justicia social, caracteriza el contexto educativo cubano y exhortan a desarrollar una respuesta pedagógica de acuerdo a las diferencias y características individuales de cada educando. Se asume la inclusión, no solo desde el ámbito político, sino desde una concepción ética, que permite considerarla como un asunto de derechos y valores. Se considera que todo ser humano, sin importar su condición, puede aprender, siempre y cuando el entorno educativo ofrezca las condiciones necesarias y provea experiencias de aprendizaje significativas según sus particularidades.

El Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con los preceptos expuestos en sus bases, constituye una respuesta en la búsqueda constante por perfeccionar la obra educativa y para ello establece como objetivo: elevar la calidad de la educación a planos superiores. Asume las tendencias pedagógicas actuales, en las que, lo más factible es poner en el centro al alumno y las intenciones de lograr un proceso formativo integrador, que atienda y respete la diversidad. Dispone, entre otros, como elemento a transformar, la eficiencia del proceso de diagnóstico integral.

Referirse al proceso de diagnóstico integral, en el contexto educativo cubano; remite al proceso de orientación y seguimiento, de los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO). Los CDO mediante el proceso de orientación y seguimiento como actividad rectora, ofrecen atención directa a educandos con necesidades educativas especiales (NEE), orientación a la familia y crean alianzas con organismos y organizaciones de la comunidad. La esencia del trabajo de los equipos se dirige, a asegurar el proceso de diagnóstico psicopedagógico integral con calidad y enfoque preventivo, en sus etapas de orientación, seguimiento y evaluación especializada en todos los niveles educativos.

Existen debilidades que demuestran que aún no se obtienen los resultados deseados en la orientación y seguimiento. Estos resultados se han precisado a través de los procesos certificación de la calidad de los servicios de estas instituciones, donde se han acreditado el 52% de los equipos y se evidencian en: debilidades para la planificación del proceso, los especialistas como responsables de su conducción en el contexto educativo, no organizan las acciones que armonicen la autopreparación y preparación, para el diagnóstico especializado, con las demandas de preparación de los diferentes agentes educativos, como condición de éxito para contribuir a un proceso de mayor calidad y en respuesta a la diversidad.

De igual forma, existe predominio de acciones directas con los educandos, esto trae como consecuencia que en ocasiones se aprecie el proceso, aún en los momentos actuales, como una vía de clasificación para la atención de los educandos en la escuela especial y no como un recurso para elevar la calidad del proceso educativo, del mismo modo limita el aprovechamiento de las potencialidades de los equipos desde su carácter multidisciplinar.

Para la educación cubana resulta una necesidad histórica proyectar para los años venideros, un cambio profundo en la concepción del proceso educativo, objetivo que se define desde el actual perfeccionamiento, considerando que la calidad del sistema está en correspondencia con la educación inclusiva, vista como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos, donde el proceso de orientación y seguimiento juega un importante papel, por ser una vía que permite adecuarlo a la diversidad. La complejidad y naturaleza de los problemas que enfrenta el proceso educativo, requieren de soluciones con un enfoque más integral y multifacético, demandan de modificaciones en los modos de actuación de las estructuras de dirección, docentes y especialistas y con ello la influencia positiva en la familia como primer agente educativo.

En correspondencia con los elementos antes expuestos proponemos como objetivo de este trabajo: perfeccionar el proceso de orientación y seguimiento de los CDO, como una vía que contribuye a la calidad del proceso educativo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Desde una concepción dialéctico – materialista asumida por la autora y que sustenta la presente investigación, los métodos seleccionados para desarrollarla, estuvieron determinados por el objetivo de la investigación, esta se realiza sobre la base filosófica y metodológica general que ofrece el Materialismo Dialéctico e Histórico, concepción científica del mundo que permite el análisis multilateral de los fenómenos sociales.

Se utilizaron del nivel teórico los métodos: histórico – lógico, inductivo – deductivo y sistémico – estructural; empleado para enfocar el estudio del problema del proceso de orientación y seguimiento y el análisis de las relaciones existentes entre los referentes teóricos, metodológicos y empíricos del proceso, así como entre este y los restantes componentes en el contexto educativo. Del mismo modo se utilizaron métodos del nivel empírico, entre ellos la encuesta y la entrevista grupal a especialistas de los CDO, estructuras de dirección y docentes, como agentes participantes del proceso y la revisión documental del producto de la actividad realizada en los equipos del CDO referente al proceso de orientación y seguimiento, lo que permitió el diagnóstico del estado actual del proceso en la práctica educativa cubana.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El movimiento por la educación inclusiva surge a principios de los años noventa, en el Foro Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], celebrado en Jomtien (Tailandia). Más tarde, ocurre otro hecho, que se convertiría en el principal impulsor de la educación inclusiva, la Declaración de Salamanca, (UNESCO, 2000) en la que se enfatiza la urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin NEE, en un sistema de educación común, que fuera capaz de educarlos con éxito y de brindarles una educación de calidad.

Estos hechos del siglo pasado, abrieron las puertas a pronunciamientos a favor del abordaje educativo de la diversidad. En este período se estimuló la aceptación de esta, como un hecho natural, que posibilita el desarrollo social de todas las personas, sean cuales sean sus diferencias. La diversidad comienza a interpretarse como la consecuencia del origen social, cultural y de la historia personal, lo que se refleja en las características individuales, así como en las capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje de los educandos.

El problema de la diversidad (Bell, 2008), se encuentra estrechamente vinculado con la naturaleza compleja e interactiva del desarrollo humano. Los seres humanos desde su nacimiento son diferentes, portadores de propiedades únicas e irrepetibles. Después, en la formación de su personalidad, la que se produce en la interacción entre las condiciones biológicas y socio históricas de su desarrollo, se enriquecen y potencian infinitamente las posibilidades de diferenciación y por tanto la individualidad.

La educación cubana, reconoce y asume la diversidad, acepta en el entorno educativo las múltiples singularidades individuales y sociales, se reconocen los orígenes socioculturales, de género y de capacidades que la caracterizan. No solo en los educandos, sino en todas las personas que interactúan en las instituciones educativas, dígase familias y agentes de la comunidad, entre otros; los que provienen de ambientes socioeconómicos y culturales muy distintos y por ende, presentan una experiencia previa y una historia personal muy únicas. Desde esta concepción de la diversidad, se exige el respeto a lo diferente, la tolerancia, el sentido de justicia, la superación de las discriminaciones y otra manera de entender la educación, lo que constituyen premisas éticas de la educación en la actualidad.. Exige una concepción en respuesta a las necesidades de cada uno de los educandos, del mismo modo que estimula y potencia el desarrollo humano.

Para aceptar las diferencias humanas en el proceso educativo, primero hay que conocerlas, reconocerlas, profundizar en sus manifestaciones, saber cómo actuar ante ellas. Para lograr un proceso educativo con estas características, es necesario optimizar el proceso de orientación y seguimiento de los CDO, como la vía expedita para el diagnóstico psicopedagógico integral.

Los CDO, asumen la responsabilidad del diagnóstico psicopedagógico de los educandos con NEE, como único reconocido en el contexto educativo cubano para la asignación de una institución de la Educación Especial los educandos con NEE. Estas instituciones, surgen al triunfo de la Revolución con el inicio de la Educación Especial en Cuba, en este contexto, por la necesidad de determinar quiénes necesitaban asistir a las escuelas especiales, se comienza a elaborar la concepción del diagnóstico psicopedagógico, por lo que emergen las premisas socioeducativas para el surgimiento del proceso de orientación y seguimiento.

La concepción del diagnóstico psicopedagógico en Cuba, se ha enriquecido en las últimas décadas, como resultado de la implementación de renovadas posiciones teórico-metodológicas que condicionan el carácter orientador, preventivo, procesal, integral, desarrollador y optimista que posee en la actualidad. Tiene como base científico-metodológica el materialismo dialéctico e histórico y se fundamenta en los aportes de ciencias como: la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía. Asume los aportes del enfoque histórico-cultural y toma como centro las ideas de Vigotsky. Los postulados del enfoque histórico-cultural, orientan el proceso de diagnóstico y se convierten en guía teórica, metodológica y práctica para favorecer su utilidad, en función de potenciar el desarrollo de todos los educandos, constituyen del mismo modo, la base teórica del proceso de orientación y seguimiento.

En la revisión bibliográfica realizada, se pudo constatar que autores como; Álvarez, C. (1999); Rivero, M. (2002); Akudovich, S. (2004, 2008); Oliva, L. (2004); Guirado, V. (2004); Guerra, S. (2005); de la Peña, N. (2005); Bordon, M.L., C. Zurita (2010), Bert. J (2008); Mesa. P (2006); M. L, Nieves y Escalona (2007); Echavarría, M. (2007); Travieso, E. (2008); Leyva, M. (2012); Cabré, JR (2014); Castro, E. (2011), Orozco, M. (2014), entre otros, desarrollaron indagaciones que establecen la relación de la calidad y evolución del diagnóstico psicopedagógico integral con el proceso de orientación y seguimiento que realizan los CDO.

Solo en el resultado de las investigaciones de un Colectivo de autores (2008) se define, orientación y seguimiento, como proceso y Silva & Ortega (2016), asumen esta definición. Del mismo modo, en ambas investigaciones se ofrecen las funciones que deben ejecutar los especialistas del CDO, así como procedimientos metodológicos para su puesta en práctica. Como elemento recurrente en ambas investigaciones, se encuentra la importancia que se concede a la preparación de todos los implicados en el proceso, como condición para lograr resultados positivos en la atención de los educandos con NEE, siempre mediante la conducción de los especialistas del CDO.

La década de los años 90 del pasado siglo, en el plano internacional, se caracterizó por el auge de la integración, el abordaje de la atención a la diversidad y la superación de la exclusión. En este contexto, se reconceptualiza la Educación Especial en Cuba, y se define como:

“Sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos en grupos de riesgo, con NEE, sus familias, educadores y el entorno en general” (Rivero & Cuenca, 2017, pág. 7).

En esta situación del desarrollo, el año 1995, marca el inicio de la orientación y seguimiento como proceso. Se define entonces como

un proceso de detección, caracterización, evaluación e intervención que se realiza a partir de la toma de decisiones con carácter preventivo y participativo y se materializa en estrategias de atención educativa y capacitación dirigidas a transformar educandos, docentes, familias y comunidad en función de alcanzar un mayor y mejor aprendizaje de cada estudiante y mayor calidad del proceso educativo. (MINED, 2021, p. 2)

La esencia del proceso está en, contribuir a mejorar la respuesta educativa y la toma de decisiones que precisen los educandos con NEE, y su entorno (familia, escuela y comunidad). Se basa en la actualización constante de la caracterización psicopedagógica y la búsqueda de información que favorece la propuesta de los apoyos y ayudas necesarias, se dirige a evitar que los educandos transiten a la Educación Especial; pero si lo necesitan, facilitar el éxito de los aprendizajes según las características de cada individualidad, lo que se logra a través de las etapas que lo sustentan en la práctica educativa y que organizan a través del curso escolar.

La primera etapa, está dirigida a la identificación y caracterización de los educandos con NEE. La segunda y la tercera etapa se dedican al diseño y rediseño de estrategias de atención educativa y como cierre de un ciclo, se desarrolla la etapa de profundización diagnóstica o evaluación especializada, en la que los sujetos que no evolucionan se someten a un proceso de estudio más profundo que contribuye a la toma de decisiones posteriores.

El proceso de orientación y seguimiento permite diseñar las acciones y combinar los apoyos, en respuesta a las necesidades y potencialidades de cada uno de los educandos sujetos de atención, combinar pautas metodológicas, didácticas, especializadas y personalizadas para favorecer el desarrollo integral de cada educando, las que generan prácticas educativas de mayor calidad.

Este proceso trasciende la institución educativa, con la participación de la familia y otros agentes de la comunidad. El proceso de orientación y seguimiento, promueve espacios para escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, centrado en los educandos con NEE, no obstante, de esta forma, contribuye a la calidad del proceso educativo, pues amplía los conocimientos y habilidades de todos los agentes educativos que forman parte de él.

Durante las etapas dedicadas al diseño y rediseño de estrategias, se detectan desvíos y se acciona para corregirlos en la marcha, se fortalecen los avances, se apoya el manejo de los tiempos, se dinamiza el intercambio y la responsabilidad compartida. Se desarrolla un proceso continuo, formativo, flexible e integral, caracterizado por un gran dinamismo, donde se producen múltiples interacciones e influencias mutuas. De aquí que, favorece el análisis, el replanteo y la valoración permanente, en la que cobra relevancia la innovación y la creatividad en la transformación de los sujetos de atención, visto en el educando y todos los agentes educativos que forman parte del proceso educativo.

El diagnóstico especializado y su profundización constituye el inicio de un nuevo ciclo, en esta etapa se desarrolla un proceso de evaluación especializada que permite establecer si las NEE, de los educandos que no evolucionan, están asociadas a discapacidad o no, se determina una entidad diagnóstica, más que clasificar, pretende continuar ofreciendo el sistema de ayudas que necesitan los educandos para su evolución, mediante en proceso educativo que se desarrolla tanto en la Educación Especial como en los entornos regulares.

Se puede afirmar que el proceso de orientación y seguimiento, como la vía para el diagnóstico psicopedagógico integral, contribuye a transformar de forma positiva el proceso educativo. En primer lugar,

ofrece los recursos necesarios para diagnosticar y caracterizar la diversidad de variabilidades en el desarrollo y formación de la personalidad, que interactúan en este, lo que contribuye por una parte a identificar a los educandos con NEE, pero del mismo modo a conocer las particularidades de todos los educandos que participan en el proceso. Brinda los recursos teóricos y metodológicos necesarios, para determinar las potencialidades, necesidades y causas de los problemas de cada individualidad, demostrando cómo utilizar este diagnóstico para el diseño de un proceso educativo en respuesta a la diversidad, ajustando las dimensiones que conforman el proceso educativo al diagnóstico de cada individualidad.

El diseño de las estrategias de atención educativa, ofrece las acciones para los educandos con mayores complejidades, desde una concepción individualizada y desarrolladora. En estas se armonizan los recursos que posee el sistema de forma coherente y diferenciada, guían las tareas a desarrollar en el proceso educativo de forma integral, gradual, paulatina y sistemática en respuesta a la diversidad. Exige, de la autopreparación y preparación constante de los especialistas, incluso de todos los agentes educativos que participan, para poder adecuar las prácticas pedagógicas a las demandas de la diversidad, condición necesaria para el desarrollo de un proceso educativo de mayor calidad.

Propicia que los especialistas de los CDO y los agentes educativos de las instituciones, autoevalúen su trabajo y modifiquen sus modos de actuación. Favorece las relaciones profesionales entre la Educación Especial, en su actual concepción y los entornos regulares, así como las relaciones con la familia y la comunidad. Consideramos que en la medida que todos los agentes educativos sean capaces de reconocer, que la aptitud para aprender difiere de una edad a otra y de un educando a otro y que esta implica no solamente capacidad intelectual, sino también factores sociales, emocionales, perceptivos, físicos y psicológicos, serán capaces de determinar las adecuaciones necesarias para dirigir un proceso educativo a tono con las demandas de una educación para todos.

El proceso de orientación y seguimiento utiliza vías de atención para los educandos con necesidades educativas especiales que determinan, las condiciones en que se van a generar los apoyos y las ayudas, a su vez definen quienes las recibirán y de qué forma, éstas se concretan en: vía directa y vía indirecta. La vía directa, se desarrolla a través de acciones específicas con los educandos, fundamentalmente, a través de tratamientos especializados. La vía indirecta, se desarrolla mediante acciones de asesoramiento, el que adquiere un carácter peculiar, pues se realiza mediante las direcciones y vías del trabajo metodológico y se dirige a todos los agentes educativos de los diferentes niveles e instituciones educativas que participan.

Para definir la vía a utilizar en la atención de los educandos, se utilizan criterios de selección. La vía directa responde a los educandos con NEE de la Primera Infancia, así como a los que no logran vencer los objetivos o repiten grados en la Educación Primaria y a los alumnos identificados con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento de cualquier nivel educativo, que no evolucionan. La vía indirecta se centra en los educandos con repitencias de los demás niveles educativos.

Sin lugar a dudas, el proceso de orientación y seguimiento, hasta el momento contribuye a ofrecer la atención a los educandos con NEE. Presta especial atención a los que no logran un aprendizaje de éxito, según las exigencias del currículo en el nivel educativo que cursan, así mismo algunos educandos con manifestaciones de un comportamiento desajustado. Sin embargo, existen en todos los niveles educativos, educandos con variabilidades en el desarrollo que van más allá de las dificultades en el aprendizaje. Se pueden encontrar alumnos que manifiestan peculiaridades en la socialización, las emociones, la comunicación, así como los que se caracterizan por un desarrollo potencialmente talentoso. Los que desde el entorno familiar y comunitario presentan vulnerabilidades económicas y sociales, que pueden condicionar, conductas violentas, o la tendencia a asumir un estilo de vida con prácticas que en nuestra sociedad no son aceptadas.

El proceso de orientación y seguimiento, comenzó como un proceso de clasificación que se ha transformado según las etapas del desarrollo histórico de la Educación Especial y las prácticas para el diagnóstico. En la actualidad, más que clasificar, etiquetar o excluir, persigue mediante el asesoramiento

y preparación de los agentes educativos transformar la calidad del proceso educativo, en respuesta a los educandos con NEE.

En un proceso de perfeccionamiento que exige de estándares superiores en la calidad del proceso educativo; el proceso de orientación y seguimiento puede convertirse en agente de cambio, desarrollar una visión global de los problemas, así mismo liderar y no solo gestionar, actuar y analizar, aprendiendo junto con los agentes educativos que participan y de esta forma crear soluciones según las demandas de la diversidad. Más que desarrollar la atención individualizada de casos que preocupan, guiar a los agentes educativos participantes en la comprensión y abordaje de los problemas que surgen en la amplia diversidad del contexto educativo, con el propósito de realizar ajustes individuales y colectivos que definan comportamientos y actitudes positivas y así evitar la degradación de la identidad individual.

Lo anterior implica poner en práctica acciones de asesoramiento que permitan asumir actitudes autónomas, responsables, de participación en actividades de investigación e innovación, que contribuyan a responder desde el contexto educativo al cambio recurrente que experimenta el mundo. Así mismo, compulsar modos actuación caracterizados por el entusiasmo y la motivación, desde la perspectiva humanista que caracterizan al sistema educativo cubano.

Un gestor del conocimiento y promotor de buenas prácticas en el proceso educativo, promotor desde la ética de la diversidad, de la equidad y la igualdad social, necesarias para la generación de aprendizajes significativos, el abordaje crítico, autónomo y comprometido de situaciones complejas en el marco educativo de la diversidad humana y como respuesta de una educación de calidad para todos y cada uno.

CONCLUSIONES

En esta época caracterizada por grandes contradicciones del desarrollo, es un imperativo desarrollar una educación de calidad, trabajar por desarrollar cambios en el proceso educativo en respuesta a la diversidad humana que en él interactúa, específicamente mediante el proceso de orientación y seguimiento. Deviene en necesidad su perfeccionamiento, con el fin de que se aprovechen todas sus potencialidades en aras de un proceso educativo, que contribuya en el contexto educativo cubano a la equidad e igualdad de oportunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bell, R. (2008). *Educación v. s. exclusión*. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.
- MINED (2021). Centro de diagnóstico y orientación (CDO). Disponible en <https://www.mined.gob.cu/especial/servicios-especiales-legales-y-sociales/servicios-especiales/?print=print>
- Rivero, M. y Cuenca, M. (2017). Educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora. Curso Congreso Internacional Pedagogía 2017. Ministerio de Educación.
- UNESCO. 2000. Educación para Todos (EPT) .Foro sobre Educación.